



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

560

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0560 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN OFICIOSA REFERENTE A ESTADÍSTICAS SOBRE DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ZONA ORIENTAL:

La información está disponible en el siguiente enlace:

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/7153-estadisticas-educativas-por-municipio>

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

